

1005.2.32

**ACTA No.003**

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA**

**FECHA:** 24 de marzo de 2022  
**HORA:** 9:15 a.m. a 11:59 a.m.  
**SESIÓN:** Ordinaria  
**MODALIDAD:** Presencial -virtual

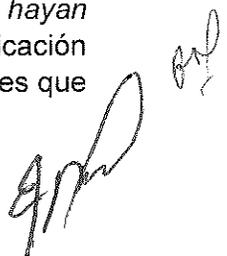
<b>CONSEJEROS PRESENTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	
1.	Dr. JOHN JAIRO GÓMEZ AGUIRRE. Presidente del Consejo Directivo y Alcalde Municipal de Tuluá.
2.	Dr. GERMÁN TRUJILLO MARTÍNEZ, Designado del Presidente de la República.
3.	Dr. LUIS FERNANDO CRUZ GÓMEZ –Representante de los Ex-Rectores de las IES.
4.	Dr. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS MESSA- Representante de las Directivas Académicas.
5.	Dr. JORGE HERNAN VICTORIA DUQUE, Representante de los Docentes.
6.	Dr. JOSÉ HERNÁN ARIZA ARBELÁEZ, Representante de los Egresados.
7.	Ing. LEIDY DIANA HINCAPIE BERMUDEZ- Representante del Sector Productivo.
8.	Sr. RAÚL ALBERTO VILLADA HERNÁNDEZ- Representante de los Estudiantes.
<b>NO PRESENTES</b>	
9.	Dra. RAQUEL DÍAZ ORTÍZ -Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
<b>CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO</b>	
Dr. JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL- Rector	
<b>INVITADO</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	
Doctora Mariana Donneys Agudelo, Asesora Jurídica externa del Consejo Directivo	

Se deja constancia que el Consejo Directivo en sesión extraordinaria no presencial del día 27/03/2020, aprobó el Acuerdo No.007 de la misma fecha “por medio del cual se reglamentó de manera transitoria las sesiones presenciales del Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca”, es por ello que para esta sesión ordinaria presencial convocada por el Rector doctor Juan Carlos Urriago Fontal, se cambia la modalidad presencial establecida en el Reglamento Interno del Consejo Directivo a la modalidad presencial sincrónica–virtual.

**Verificación del quórum para deliberar y decidir.**

En el primer párrafo del artículo 15 del Acuerdo No.005 del 8 de marzo de 2016, expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: “*Constituye quórum para abrir sesiones y deliberar, la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros con derecho a voz y voto que hayan acreditado su calidad de tales ante el Secretario (a) del Consejo Directivo.*”

Las decisiones se toman con el voto favorable de la mayoría absoluta de quienes hayan acreditado su calidad de tales ante el Secretario (a) del Consejo Directivo”. En aplicación de lo anterior el total de los Miembros del Consejo en pleno ejercicio de sus funciones que



1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

hay actualmente con derecho a voz y voto y que han acreditado su calidad ante la secretaria del Consejo es de nueve (9) miembros y para efectos del quórum para deliberar y decidir, se tiene que la mitad más uno del total de los nueve (9) consejeros, es de seis (6) para abrir sesiones y deliberar. Así mismo, la mayoría absoluta para tomar decisiones es de seis (6) votos a favor. Se confirmó la asistencia en la instalación de la sesión del total de siete (7) consejeros con derecho a voz y voto. Se deja constancia que el doctor Luis Fernando Cruz se unió a la sesión después de instalada la sesión.

Presidió la sesión el doctor John Jairo Gómez Aguirre y actuó como secretaria del Consejo la doctora Limbania Perea D, Secretaria General.

Seguido se aprobó el siguiente orden del día propuesto, así:

#### ORDEN DEL DIA:

#### 1. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.002 de febrero 25 de 2022.

#### 2. Informe del Rector

##### 2.1. Informe financiero

- Ejecución Presupuestal resumida, detallada y notas contables a la ejecución presupuestal con corte a febrero de 2022.
- Informe de Tesorería (Certificado de recaudos y pagos- estampilla Pro desarrollo de la UCEVA con corte a febrero de 2022, Certificado saldo bancario con corte al mes de febrero de 2022 y rendimiento financiero con corte a febrero -2022)
- Relación contractual del mes de febrero de 2022.

Otras actividades de gestión:

- Socialización informe de comisión de servicios al exterior.

#### 3. Socialización pliego de solicitudes presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia "SINTRAUNICOL" Subdirectiva Tuluá para lo de su competencia.

#### 4. Agenda Estratégica de marzo:

- Informe de la vicerrectoría académica (informe de avance de los procesos de renovación de registros calificados y de acreditación de alta calidad de programas e institución).

#### 5. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

#### 1. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.001 de enero 28 de 2022.

Se deja constancia del envío previo del acta a los consejeros para su conocimiento. Una vez sometida a consideración por parte del presidente, es aprobada con el voto favorable de los 7 consejeros presentes, sin más observaciones, que la informada por el consejero Jorge Hernán Victoria, en cuanto al retiro del nombre del doctor Jorge Eliecer Andrade Rada donde se relacionan los nombres de los consejeros asistentes, toda vez que para esta sesión ya no era miembro del consejo, la cual se hizo directamente en el texto del acta.

#### 2. Informe del Rector

##### 2.1. Informe financiero

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA




1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

Se deja constancia de la remisión previa a los consejeros del siguiente informe financiero, que se presenta por parte del señor Rector y que está certificado por las instancias competentes.

Se deja constancia de manera sintetizada de los datos y valores correspondientes a la Ejecución Presupuestal (Ingresos y Gastos), Informe de Tesorería (saldos bancarios y rendimientos financieros, recaudos de la estampilla y estado de la cuenta), datos informados con corte a febrero de 2022. Los cuales fueron enviados previamente a los consejeros y se ilustran por la funcionaria María Isabel Roldan P, profesional universitario del área de Gestión de Recursos Financieros, y se anexan como parte integral de esta acta y se resumen así:

- Ejecución Presupuestal resumida con corte a febrero de 2022.

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FEBRERO 2022</b>		
<b>INGRESOS</b>	<b>2022:</b> PTO DEFINITIVO: \$60.243.715.087	<b>2021:</b> PTO DEFINITIVO: \$40.604.457.187
	EJECUCIÓN: \$12.647.571.279 (21,0%)	EJECUCIÓN: \$12.519.678.791 (30,8%)

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FEBRERO 2022</b>		
<b>GASTOS</b>	<b>2022:</b> PTO DEFINITIVO: \$60.243.715.087	<b>2021:</b> PTO DEFINITIVO: \$40.604.457.187
	EJECUCIÓN: \$6.221.105.327 (10,3%)	EJECUCIÓN: \$3.005.279.141 (7,4%)

Precisó el señor Rector que la disminución del 10% en la ejecución de ingresos comparada con la fecha del mismo corte de la vigencia anterior, obedece a que a la fecha no han sido girados los recursos de la matrícula cero, ya se logró consolidar la información financiera de los estudiantes beneficiados e información que fue remitida al MEN.

Agregó la funcionaria María Isabel Roldan P, que esta variación no tiene repercusión negativa en el presupuesto. Las transferencias de la Nación han sido oportunas.

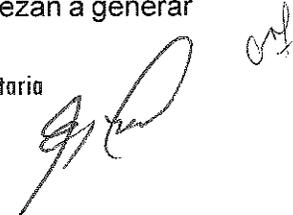
En cuanto al incremento en gastos, este se presenta en los primeros meses, toda vez que debido al tema de la Ley de Garantías, se contrataron los servicios que van para todo el año, también se tiene el gasto por el tema de cesantías e intereses de las mismas, prestaciones sociales de los hora-catedra de pregrado y posgrado, se cuenta con incremento en los servicios públicos, debido a la presencialidad total se empiezan a generar otros gastos y se ve reflejado en su ejecución.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

- Información certificada por el área de Tesorería sobre saldo en el PAC y Rendimiento Financiero, Recaudos y pagos- estampilla Pro desarrollo de la UCEVA con corte a enero de 2022, que se resume así:

<b>INFORMACIÓN DE TESORERÍA</b>		
<p><b>SALDO PAC:</b> <b>\$15.904.534.043</b></p> <p>RP: 9.222.585.150 (58%) T.NACIÓN INV: \$2.135.836.189 (13%) T. NACIÓN FUNC: \$696.640.542 (4%) ESTAMPILLA: \$3.335.260.106 (21%) PONCHO: \$24.918.982 (0,1%) IMPRETICS: \$289.269.248 (2%) CONVENIO 327: \$100.022.189 (0,6%) CONVENIO 309: \$100.001.637 (0,6%)</p>	<p><b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS:</b>  <b>\$37.744.536</b></p>	<p><b>RECURSOS DE ESTAMPILLA:</b></p> <p>SALDO ANTERIOR: 2.593.785.271 (+) GIRADO: \$1.861.024.833 (+) RENDIMIENTOS: \$6.393.459 (-) PAGOS: \$1.125.943.457 <b>SALDO ACTUAL:</b> <b>\$3.335.260.106</b></p>

Se recordó que lo pagado a la fecha de corte de la información corresponde a nómina y seguridad social de docentes de tiempo completo y tiempo completo ocasional.

Otras actividades informadas por el señor rector que se resumen así:

- Relación Contractual del mes de febrero de 2022, correspondió a la suma de \$29.191.832.064 y la clase de convocatoria fue: directa, mínima cuantía y régimen especial y la clase de contratos fue por prestación de servicios. En su mayoría la contratación obedece a la ejecución de los 2 convenios que se tienen con la gobernación para desarrollar el programa "Manos que alimentan".
- Socialización informe de comisión de servicios al exterior, la cual resume así:

Sobre su **desplazamiento a la feria mundial EXPODUBAI**, indicó que ello permitió la consolidación de una misión académica denominada "**Semana de la Innovación**" en la que participó en su calidad de Rector y la Directora de Internacionalización de la Unidad Central del Valle del Cauca como integrantes de la misión de expertos conformada por 29 IES Colombianas que **apoyaron la socialización de la estrategia GO COLOMBIA**, la cual tiene como objetivo posicionar a Colombia como un destino académico y científico y se realizaron diferentes actividades académicas de relacionamiento y de interculturalidad que se resumen así: visitas a varias universidades, desarrollo de una agenda para la promoción de la innovación y la transformación digital a partir de las visitas técnicas a diversos centros de innovación, destacó la asistencia a las actividades propuestas en el Pabellón Colombia, en las que se permitió la Interacción con diferentes miembros del Ministerio de Educación, con el objetivo de promover a Colombia como destino académico y científico, la Agenda del Ministerio de Educación en Expo-Dubai 2020 realizó diferentes reuniones, en las cuales se estuvo presente, entre las más destacadas está la celebrada con H.E. Hessa Buhmaid, ministro del Desarrollo de la Comunidad, la cual se realizó con el propósito de compartir experiencias y construir programas de Buenas Prácticas.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

Otra reunión se realizó junto a Dubai Cares, donde se trataron temas de inversión en la infraestructura para la educación Colombiana y sobre la construcción de un memorando de entendimiento para realizar programas de educación bilateral, indicó que este ejercicio permitió alcanzar en materia de relacionamiento tener el contacto con varias instituciones para llevar a cabo varios eventos en conjunto los cuales se detallan en el informe entregado, el relacionamiento con universidades de Dubai permitió conocer sus inicios y su evolución en el tiempo asegurando el camino de la calidad y su posicionamiento entre las 10 mejores del mundo.

**Conclusiones:** a) Se identifica la necesidad de continuar trabajando colaborativamente para recibir transferencia de conocimiento y buenas prácticas en innovación, investigación e internacionalización, de manera que se agilice el intercambio académico de docentes y estudiantes de los programas académicos de la UCEVA. b) Se ratifica la necesidad de presentarse a convocatorias nacionales e internacional con el objetivo de obtener recursos que permitan hacer una transformación a la infraestructura física y tecnológica de la institución, a fin de que puedan potenciarse los procesos académicos al interior de la UCEVA, c) La misión académica sirvió como espacio para consolidar alianzas no solo con instituciones técnicas y tecnológicas, sino también con universidades de gran impacto académico a nivel nacional e internacional, d) Se convierte en un pilar la exposición de los docentes y estudiantes a dinámicas educativas diversas que les permitan identificar e incorporar nuevas formas de hacer y participar de la educación. Se espera generar estrategias incluyentes para lograr asistencias masivas que expongan a ucevistas a la educación del futuro, e) Se evidenció que el sistema de acreditación de Dubai guarda estrecha relación con la educación básica y media. En este sentido, la UCEVA identifica una oportunidad de estrechar relaciones con estas instituciones con el objetivo de desarrollar las vocaciones en los estudiantes y crear lazos de trabajo colaborativo, f) La institución encuentra una oportunidad de articulación del Centro Regional de Emprendimiento, productividad y desarrollo sostenible CREPIDS con diversos centros de innovación visitados en la región de los Emiratos Árabes Unidos.

Se deja constancia que en este punto del orden del día ingresó el consejero Luis Fernando Cruz G, Representante de los exrectores de las IES.

El señor rector continuó con su informe de otras actividades de gestión que se resumen así:

- Comprometidos con la formación en liderazgo juvenil y políticas públicas latinoamericanas, están abiertas las inscripciones para el diplomado virtual gratuito, diseñado desde la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCEVA, con participación del Instituto Tecnológico del Putumayo, Universidad Tecnológica de Honduras y la Universidad del Oriente UNIVO del Salvador, para líderes juveniles de Latinoamérica. Los temas que se abordarán están relacionados con democracia y participación, con políticas públicas y control ciudadano, entre otros, que se abordarán desde los módulos diseñados por profesionales en la materia.
- Convenio marco y de investigación, entre la UCEVA y la Universidad Externado de Colombia, estudiantes del programa de Psicología participaron en el

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

- entrenamiento de equipos de laboratorio de neurofisiología, lo que permitirá el desarrollo del proyecto de investigación del semillero del programa.
- El 27 y 28 de abril, se llevará a cabo el I Congreso Internacional Perspectivas Multidisciplinarias en Investigación "Una recuperación transformativa post-pandemia", con la presencia de ponentes procedentes de Bélgica, Italia, España, Brasil y Estados Unidos y el I Encuentro regional de perspectivas investigativas "Dialógica investigativa con perspectiva Glocal", en cual se espera la presencia de autoridades del área investigativa de las universidades de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Cauca y Valle del Cauca.
  - Publicación de artículo científico en revista nacional indexada. Los docentes de la Facultad de Ingeniería PhD Ángel José Lozada Das Dores, PhD Andrés Rey Piedrahita y PhD Jennifer Alejandra Castellano Garzón, así como los egresados del programa de Ingeniería Electrónica Ronald Esteban Casallas Restrepo y Jorge Andrés Bedoya García publicaron el artículo científico titulado "Dispensador de cajetillas de cigarrillos para Mipyme como experiencia de relación academia-sector productivo, Tuluá"; el cual fue publicado en Revista Científica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y categorizada en B.
  - **Se participó en la Feria de Modelos de Anatomía Humana** que tuvo lugar en la ciudad de Cali, donde se dieron cita instituciones de educación superior diversas. La UCEVA estuvo con tres trabajos, producto de la articulación interdisciplinar entre el área de la salud y la ingeniería.
  - **Gestión de Investigación y Proyección Social:** La UCEVA ha diseñado un importante programa de acompañamiento para empresarios y emprendedores. Emprendedores U+, Empresarios Plus+ y MasterClass son los **tres programas que se liderarán desde el Centro Regional de Emprendimiento, Productividad, Innovación y Desarrollo Sostenible - CREPIDS** adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.
  - **Gestión de proyección nacional e internacional.** Participación de la UCEVA en la Jornada internacional preparatoria al III Congreso Internacional De Mediación Policial, organizado por la División Capacitación del Instituto Superior de Educación Policial y Seguridad Pública del Chaco – Argentina.
  - 29 estudiantes y 11 docentes de los tres programas de FACAEC conformaron la delegación que visitó la Universidad Santiago de Cali, para recibir sendas capacitaciones y el recorrido por los puntos más importantes del campus universitario en su sede de Cali. Las capacitaciones estuvieron relacionadas con Software Financiero "punto de bolsa" y de simuladores "Company Game". Este encuentro se produjo en el marco del convenio suscrito que viene propiciando estas movilidades y la estrategia de Clases Espejo.

Concluida la presentación del informe financiero y otras actividades del señor rector.

El consejero Gustavo Adolfo Cárdenas M, expresó la importancia para la UCEVA de este tipo de relacionamiento con otras universidades y entidades por el aporte que ello representa, así mismo, que el equipo directivo, estudiantes y docentes tengan la oportunidad de salir a conocer otras experiencias en temas de educación, romper las barreras de universidad de región y fortalecer esa identidad glocal como esta fundamentada en el PEI, y abrir nuestras expectativas hacia otros horizontes para robustecer los procesos académicos, institucionales y demás.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

El consejero Germán Trujillo aplaude el avance que se ha tenido en el tema de la internacionalización e invita a los consejeros a tener se cambio para entrar en el ámbito competido de la academia.

El consejero Luis Fernando Cruz G, indicó que se tiene previsto el lanzamiento del libro “Complejidad y Educación en Epidemiología” el cual está próximo a ser entregado; considera que este es un aporte a la investigación y quería saber si la institución ha definido una fecha para ello. Lo otro es que se sigue adelante con el tema de la vinculación de la universidad católica de Manizales y también hay un grupo de investigación de México fuerte en el tema del pensamiento complejo. Seguido el señor rector manifestó que con relación a lo del libro debe articularse este tema con el vicerrector de investigaciones para revisar la agenda del evento de investigación que se tienen programado para el 27 y 28 de abril que es de talla internacional y que podría ser el escenario perfecto para el lanzamiento de dicho libro. Con respecto al tema de la U. Católica de Manizales le reiteró que la institución esta abierta y en disposición de conversar sobre el tema y concretar una reunión para escucharlos y así poder definir el tipo de convenio, de igual manera en lo que respecta a México, recordó que se cuenta con la oficina de Internacionalización que apoya estos procesos para fortalecer convenios que se requieran y sean pertinentes para la institución.

Los consejeros expresan su agradecimiento por la información recibida sobre toda la gestión realizada por la Institución y en especial por los resultados de la misma.

### 3. Socialización Pliego de Solicitudes Presentado por el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia “SINTRAUNICOL” Subdirectiva Tuluá.

Se deja constancia por parte del señor rector doctor Juan Carlos Urriago F, que, por medio de comunicación del 28 de febrero de 2022, la Inspectora de la oficina Trabajo y Seguridad Social de Tuluá Valle del Cauca y dirigida al representante legal de la Institución, dio traslado del Pliego de Solicitudes presentado por la Organización Sindical SINTRAUNICOL Subdirectiva Tuluá”, para el período 2023-2024. Copia de este oficio como del pliego de solicitudes, fueron remitidos previamente a los consejeros para su conocimiento.

Seguido el señor rector, comentó que cada dos años se presenta esta solicitud que aborda diferentes temáticas, y según el literal s) del artículo 18 del Acuerdo No.005 marzo 8 de 2016 — Estatuto General - es función del Consejo Directivo “Designar a los negociadores de la Institución y dar las directrices para los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones sindicales de empleados públicos que existan en la UCEVA”, razón por la cual se debe traer a esta instancia, agregando además, que este es uno de los temas que se tienen previstos en la actualización del estatuto general para que ello sea una función del rector. En relación con los temas planteados en el pliego de solicitudes, precisó que la institución debe atemperarse en primer lugar a lo de Ley, a las directrices que desde el Consejo Directivo se den conforme a la misma normatividad externa e interna, y tener como referente pronunciamientos de la Contraloría en ciertos temas, en muchas ocasiones las decisiones no son con el criterio de la “voluntad”. Se observa que algunos temas no corresponden a las condiciones del empleo, otros temas que ya están regulados por la Ley, otros por normas internas, en todo caso debe revisarse los temas que sean susceptibles de negociación y concertación conforme a la Ley, en este orden de ideas se ha presentado un proyecto de acuerdo para consideración del consejo, por medio del cual se delega la facultad en el rector para designar la comisión negociadora, ya que así lo establece el estatuto general.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

El doctor Gustavo Adolfo Cárdenas indicó que es un proceso normal y está de acuerdo en que debe hacerse el ejercicio para que se dé la facultad al señor rector para designar la comisión negociadora.

El consejero Luis Fernando Cruz G, expresó que es importante hacer una reflexión sobre toda la dinámica de la institución que ha venido trabajando en el progreso y desarrollo de la misma, lo cual ha permitido ver las distintas facetas que han tenido y las transformaciones que tienen que darse para llegar al grado importante en que se encuentra la institución en lo académico, en la investigación, en lo administrativo y financiero, por ello deja constancia de su satisfacción al ver el desarrollo de la institución, no es una delegación cualquiera la que está dando este consejo; hay temas que seguramente tendrán el espacio de la negociación y del manejo acertado en términos financieros.

Seguido en uso de la palabra la doctora Mariana Donneys A, asesora externa del Consejo Directivo reiteró que de acuerdo con la competencia del Consejo Directivo es su función designar la comisión, como ya lo indicó el señor rector, pero también puede delegar algunas funciones, tal como se establece en el párrafo del artículo 18 del Acuerdo 005/2016 — Estatuto General- determina que: *"El Consejo Directivo de conformidad con la ley podrá delegar en el Consejo Académico o en el Rector, las funciones que considere pertinentes"*; por ello, se presenta para consideración del consejo el proyecto de acuerdo, "Por medio del cual se delega en el Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca la facultad para integrar la comisión negociadora entre la UCEVA y el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia "SINTRAUNICOL" Subdirectiva Tuluá, para el procedimiento de negociación y se dictan directrices.", el cual fue enviado previamente a los consejeros para conocimiento de su contenido y por medio del cual se da la facultad al señor rector para conformar la comisión y se imparten las directrices para la negociación. Procedimiento que siempre se ha realizado por pare de esta instancia.

Seguido los consejeros no presentaron observaciones al acuerdo, por lo que con el voto favorable de los 8 consejeros presentes se dio por aprobado el acuerdo para delegar en el señor la facultad de designar.

#### 4. Agenda Estratégica para el 2022.

Inició su exposición el doctor Gustavo Adolfo Cárdenas, en su calidad de vicerrector académico para ampliar la información enviada a los consejeros y que contiene los siguientes datos que se resumen así: a) Procesos de radicación en el mes febrero de programas para renovación de registros calificados, b) Programas que reciben visita de verificación para renovación de registros calificados durante la vigencia de 2022, c) listado de programas acreditables, que son aquellos que tienen más de 8 años de antigüedad y funcionamiento continuo, d) Trámite de Acreditación de Alta calidad en el que se indica (el cual inició su primera etapa en el 2021 y se continua en el 2022 y 2023), e) ruta de trabajo a seguir en el 2022 con los programas acreditables, f) como resultado de la amnistía académica se logró el reintegro de 47 personas en lo corrido de las vigencias 2021-2 y 2022-1, que están distribuidas en los diferentes programas, g) Estructura del Modelo de Aseguramiento de la Calidad Curricular -MACC- basado en el ciclo PVHA, y propósitos de este Modelo, h) Documentos que están en revisión para su actualización (Reglamento Académico Estudiantil UCEVA. Política Curricular, Actualización Guía Curricular, Indicadores para la elaboración del Plan de Gestión Curricular por Programa y la Guía 02 Apreciación de Condiciones iniciales de Programas Académicos, i) relación de documentos académicos (guía, instructivos, formatos, establecimiento del SIAC) para validación y aprobación, j) Plan de gestión curricular para los programas académicos y Criterios para su formulación.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

En relación con la renovación de registros calificados, no se incluyó el programa de medicina porque ya tuvo la visita, comentó el señor vicerrector académico, que se recibió un concepto muy favorable por parte del par académico que lo visitó, pero la Sala de CONACES y la Comisión Intersectorial presentaron algunas observaciones al programa de medicina. Entre esas observaciones se refirió a la relacionada con el cupo de aspirantes que se aceptan en el programa de medicina y otra con respecto de los escenarios de prácticas en unos aspectos muy puntuales. La Sala recomendó dar traslado a la oficina de Inspección y Vigilancia del MEN en lo relacionado con la asignación en el número de cupos, quien solicitó aclaración dándose la respuesta en los términos de ley.

Agregó el señor Rector que desde hace tiempo se viene dando la discusión sobre los cupos adicionales para los grupos especiales que define la Constitución Política, y para el MEN hacen parte de los cupos registrados en el MEN y para otros es un tema constitucional y se interpreta que es adicional a los cupos registrados en el MEN y desde entonces la institución ha aprobado unos acuerdos académicos donde se incorporaron esos cupos adicionales en cumplimiento de la Constitución y demás normas que han reglamentado este aspecto y con base en ello se han venido otorgando. No obstante, se ha consultado con algunas IES para saber cómo lo han manejado y se encuentra que le han dado la misma aplicación que se viene dando en la UCEVA, o sea que se han adicionado. Lo otro es que con todos los cambios normativos que se han venido dando en el SACE, el Decreto 1330 de 2019 y otros ajustes, se recibieron desde el MEN unas capacitaciones a finales del año pasado y en ellas se indica que no son adicionales, sino que están dentro de los cupos ya registrados en el MEN, lo cierto es que la información para renovación del registro calificado de dicho programa fue subida desde la vigencia de 2020 a la plataforma del SACE, recordando que cuando inició esta administración se encontraron varios programas que ya estaban en las fechas próximas para registrar su solicitud de renovación de registros calificados, entre ellos el de medicina y se hizo con la información que ya se tenía avanzada, debiendo realizarse un plan de trabajo de choque en aspectos que faltaban para complementar y poder registrar en la plataforma dentro del término establecido.

En relación con los escenarios de practicas la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud por Acuerdo 273 del 5 de octubre de 2021, se adopta el Modelo de Evaluación de la Calidad para los escenarios de Prácticas Formativas en la Relación Docencia Servicio de los Programas de Educación Superior del Área de la Salud, y se establece 6 meses para realizar los ajustes correspondientes, así que, con el nuevo modelo de evaluación, se está exigiendo su cumplimiento antes de dicho término. En general se está construyendo la contestación y realizando la documentación para completitud en los términos jurídicos y académicos en lo requerido por la Sala de CONACES, así mismo, se ha realizado algunas dotaciones en los escenarios de prácticas para dar cumplimiento y que puedan obtener su certificación, y la institución contar dentro del término con la nueva renovación del registro calificado del programa

El consejero Luis Fernando Cruz G, precisó que se ha venido generando un proceso de formación de especialistas en la conducción del sistema de salud, al que han asistido varias entidades de salud y pregunta si ello ha aportado a los procesos de renovación de registro calificado.

El señor rector indicó que todo este proceso del registro calificado y acreditación han mostrado sus fortalezas más importantes y lo del diplomado en Epidemiología y otras capacitaciones le han aportado mucho en los temas formativos, y considera que ello se convierte en un factor de apoyo para la Institución en estos procesos. Somos la única institución de educación superior pública que no teniendo el carácter de universidad oferta un programa de medicina y en ese sentido ha sido dura la lucha y parte del apoyo para

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

esos requerimientos provienen de la relación con estas instituciones de salud a través de los diplomados. Concluye el señor rector manifestando que el tema de salud resulta complejo, en estos procesos se depende del criterio de la Sala de CONACES, más no del 100% del informe del par académico que efectuó la visita.

El consejero Germán Trujillo, resaltó el trabajo que se ha venido realizando en los temas académicos desde la vicerrectoría académica, por lo que felicitó al equipo de trabajo de aseguramiento de la calidad.

Concluido el tema de la agenda estratégica, se continuó con el último punto del orden del día.

## 5. Proposiciones y Varios.

En uso de la palabra el consejero Jorge Hernán Victoria Duque, representante de los docentes resaltó la designación como miembro de la Junta Directiva del señor rector en FODESEP, así mismo, expresó su complacencia por la presentación de la vicerrectoría académica, lo cual muestra que vamos por buen camino.

Agregó que en conversación sostenida con estudiantes y docentes respecto del bloque B (donde opera la oficina de Educación virtual y a distancia) recibió la queja por el estado de las aulas de clase y solicitan su intervención para mejorar su acondicionamiento, por ejemplo, con video-bean. Además, solicitó al representante de los estudiantes en esta instancia, y estudiante del programa de derecho para que se concientice a los estudiantes de este programa sobre el cuidado de los espacios del bloque D, donde se desarrollan sus actividades académicas, pues con solo un mes de uso ya se notan algunos deterioros y no se justifica cuando la institución ha hecho un gran esfuerzo económico para su lucimiento y comodidad de quienes lo usan. Por último, manifestó que se considere la viabilidad de que los docentes y empleados que llevan tiempo vinculados laboralmente a la UCEVA tengan derecho a un cupo para el ingreso a estudiar para sus beneficiarios.

En uso de la palabra el señor rector doctor Juan Carlos Urriago F, manifestó que, en relación con los cupos para acceso a la educación superior, el único medio es por convocatorias abiertas en el que se garantice la igualdad de condiciones y sobre ello hay una Sentencia reciente en el que se indica que para el acceso a la educación superior lo que prima es el mérito, e inclusive para las poblaciones especiales, se reserva el cupo como lo indica la Ley pero igual debe surtir y cumplir con los requisitos del proceso de admisiones. Los otros temas se pueden revisar y se está trabajando en la búsqueda de recursos no solo para intervenir dicho bloque, sino otros espacios de la institución que se están requiriendo con urgencia y no solo es la infraestructura física, sino que ello implica el inmobiliario y dotación tecnológica, aulas digitales, etc.

En uso de la palabra el representante de los estudiantes, señor Raúl Alberto Villada H, comentó que efectivamente hará la gestión para conversar con un representante de estudiantes en cada salón para adelantar una campaña en ese sentido, está casi seguro de que esta situación se está presentando con los estudiantes de los primeros semestres que no habían tenido la oportunidad de estar en estos espacios físicos y aún no tienen esa cultura y sentido de pertinencia. También se refirió a lo manifestado por el representante de los estudiantes del consejo de la facultad de ciencias de la salud, sobre el deterioro en algunas partes del bloque F, que están afectadas por la humedad y los ventiladores ya requieren su reposición, lo otro es que se está presentando un manejo inadecuado de los aires acondicionados, ya que son los estudiantes quienes lo manejan y considera que debe

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA



1005-2.32 Continuación Acta No.003 de 2022

estar en manos de una sola persona de la institución, lo cual puede repercutir en su deterioro y por último indicó que los botes de basura son insuficientes.

El rector nuevamente reiteró que se está en la gestión de obtener recursos para intervenir otros espacios de la institución, y estas intervenciones solo podrán hacerse finalizado el semestre académico, así mismo, debe revisarse el cableado eléctrico para ver la posibilidad de instalar aire acondicionado o en su defecto el cambio de los ventiladores por nuevos y aptos para dichos salones, en relación con los botes de basura, ya se está en esa gestión y adicionalmente, en el proceso para la instalación de varias carpas y bancas en la ciudadela para uso de los estudiantes y docentes.

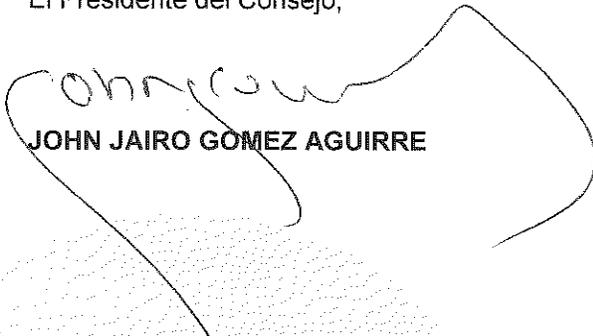
Continuó su intervención el señor rector para referirse a la gran brecha que se ha evidenciado con el ingreso de estudiantes provenientes de la matrícula cero en temas como: dificultad en la lectura crítica y matemáticas, ha sido difícil que se vinculen a los programas que desde Bienestar Universitario se les ha brindado, por lo que se ha venido trabajando en otra estrategia para lograr que el estudiante conozca su realidad, de otro lado se evidencia el incremento en la atención de temas psicológicos por problemas de los jóvenes en la calle que lo han traído a la institución y otros casos eventuales que se han presentado.

Agotado el orden del día y siendo las 11:59 a.m., el presidente del Consejo dio por terminada la sesión, a la vez, que agradeció la presencia y participación de los consejeros.

La presente Acta fue revisada y aprobada en sesión del día 21 de abril de 2022, presidida por el Dr. Jhon Fredy López Cardona.

Firman el Acta de esta sesión, quien instaló y presidió la sesión del 24 de marzo de 2022 y quien actuó como secretaria de la misma.

El Presidente del Consejo,

  
**JOHN JAIRO GOMEZ AGUIRRE**

La Secretaria del Consejo,

  
**LIMBANIA PEREA DORONSORO**

Proyectó: *lperead*

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria  
 PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)  
 Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)  
**TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA**